LA MERIDIONAL
PARAGUAYA S.A. DE SEGUROS
www.meridional.com.py

CONDICIONES PARTICULARES

Póliza Nro.:	Sección/Modalidad	Documento:
1509000030	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUDICACION)	80024627-6

Asegurado: MINISTERIO DE HACIENDA — Localidad: ASUNCION

Domicilio: CHILE Nº 252 ENTRE PALMA Y PRESIDENTE FRANCO — Documento: 80002358-7

Tomador: CARIMBOS INDUSTRIAL Y COMERCIAL SRL — Localidad: ASUNCION

Domicilio: PDTE. FRANCO Nº 723

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado.:
18/09/2018	00:00 hs de 06/09/2018	24:00 hs de 06/12/2019	457	Gs. 10.000.000

Entre LA MERIDIONAL PARAGUAYA S.A. DE SEGUROS en adelante el "Asegurador" con domicilio en Iturbe Nro. 1046 e/ Rca. de Colombia y Tte. Fariña de la ciudad de Asunción y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado o Tomador", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Particulares y Particulares Especificas convenidas y aceptadas para ser ejecutadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	272.727
I.V.A. s/Prima	27.273
Premio	300.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac.	0
COSTO FINAL	300.000

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código Nro.

43-0009 | Según Res.: 231/98 | Fec. 23/07/1998

Agente: SANDOVAL ESPINOLA, SYLVIA LORENA
Dir.: OBISPO MAIZ 2586
Matrícula: 1690 Tel: 0971 342997

PE

Forma parte integrante de la presente póliza la Cláusula de Adecuación al Código Penal.

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		300.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	18/09/2018	300.000
TOTAL		300.000

Emitido en ASUNCION, 18 de septiembre de 2018

LA MERIDIONAL PARAGUAYA S.A.

Federico R. Munoz
Director Gerente

Diana Cabrera V.
Firma autorizada

GRAF. MONARCA S.R.L. - TEL. 495 772 - 449 103 - 7.000 H. - Junio 2018

Contrato Nº 57/2018.

V° B°

20/9/18.

María José Cárdenas
Analista de Contratos
Monitoreo de Contratos - CUOC

20 SET. 2018

	DEPARTAMENTO DE PROCESOS
	DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION
✓	

Econ. FRANCISCO VALIENTE
Encargado de Despacho
Coordinación Unidad Operativa de Contratación

LA MERIDIONAL
PARAGUAYA S.A. DE SEGUROS
www.meridional.com.py

Póliza Nro: 1509000030
Condiciones Particulares - Continuación - Anexo Nro 1
Tomador: CARIMBOS INDUSTRIAL Y COMERCIAL SRL

SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUDICACION

LA MERIDIONAL PARAGUAYA S.A. DE SEGUROS (El Asegurador), con arreglo a las Condiciones Generales Comunes y Condiciones Particulares Específicas, que forman parte de esta Póliza y a las Particulares que seguidamente se detallan, asegura a:

MINISTERIO DE HACIENDA, con domicilio en CHILE N° 252 ENTRE PALMA Y PRESIDENTE FRANCO, ASUNCION - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 10.000.000.- (Guaranies: Diez Millones .-)

que resulte obligado a efectuarle:

CARIMBOS INDUSTRIAL Y COMERCIAL SRL, con domicilio en PDTE. FRANCO N° 723, ASUNCION - PARAGUAY

(EL TOMADOR). Por aplicación de la cláusula penal respectiva, como consecuencia del tiempo y forma en que cumple sus obligaciones derivadas del contrato suscrito con el Asegurado, cuyas disposiciones generales se trascriben seguidamente.

Contratación directa N° 12/18- "Adquisición de sellos varios para el Ministerio de Hacienda" Tercer llamado- ID N° 348.360. Contrato M.H N° 57/2018.-

Queda especialmente convenido que el Asegurador responderá con los mismos alcances y en la misma medida en que de acuerdo con la ley y el Contrato, corresponde efectuar total o parcialmente la garantia a que hacen referencia ambos.

La presente póliza consta de: 2 Página(s)

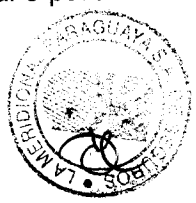

GRAF. MONARCA S.R.L. - TEL. 495 772 - 449 103 - 7.000 H. - Junio 2018